

Te Doy La Bienvenida

A continuación te voy a compartir los puntos importantes ahora que inicias con nosotros.

1. Revisa tu correo

Cuando tu registro queda listo te van a llegar 3 correos:

1. Carta bienvenida y comprobante de tu dinero inicial.
2. Accesos a tu oficina virtual (usuario y contraseña inicial) donde podrás ver y descargar tus estados de cuenta mensuales de tus depósitos de ganancias. Cambia la contraseña y guárdala.
3. Contrato que se firma en digital. El correo viene de un remitente que se llama "Con Certeza". Recomiendo abrir el correo y firmarlo desde el celular ya que pide firma digital y es más sencillo hacerla con el dedo.

2. Descarga la app de cliente

Ya sea que tengas dispositivos android o iOS, busca en la tienda la aplicación de clientes que tiene el siguiente símbolo:



*Los accesos del correo 2 también te funcionan para que entres a la APP de cliente.

A través de la app vas a poder revisar lo siguiente:

- Notificaciones de tus incrementos.
- Ver tu contrato.
- Ver tus recibos del dinero tanto inicial como de los incrementos que realices.
- El acumulado de tu cuenta.
- Tus estados de cuenta mensuales.

3. Días de pago

Tu día de pago es el día en el que tu registro queda listo con nosotros y te llegan los 3 correos. Lo puedes verificar en la fecha de tu contrato o dentro de la misma app.

NOTA: Si tu día de pago en algún mes cae en sábado, domingo o día festivo, verás reflejado tu depósito de ganancias hasta el siguiente día hábil. En algunas ocasiones es posible que te puedan adelantar tu pago, pero oficialmente es mejor esperarlo en días hábiles

3. ¿Cuánto me van a depositar?

A mi me avisan alrededor del 25-26 de cada mes el porcentaje de lo que nos van a depositar el siguiente mes.

Yo te agrego a una lista de difusión que tengo en whatsapp donde mando actualizaciones mensuales. Por lo general es una vez al mes, aunque algunos meses existen más actualizaciones. Pero trato de no mandar muchos mensajes a no ser que sea necesario.

4. ¿Sobre cuantos días al mes se calculan mis ganancias?

Todos los meses del año con excepción de febrero se calcula la ganancia sobre 30 días. En el caso de febrero se calcula sobre 28 o 29 días según el año en el que estemos.

5. ¿Cuál es el proceso si quiero incrementar dinero ?

De manera muy breve, cada que quieras hacer incrementos lo puedes hacer (no te tienes que esperar a tus días de pago) haciendo la transferencia como le hiciste en este primer movimiento. Solo asegúrate que sea en múltiplos de \$10,000 mxn y de Lunes a viernes a más tardar a las 12pm(hr del centro de México) para que ese mismo día se ponga a trabajar tu dinero. Me mandas el comprobante de transferencia electrónica tanto a mi whatsapp como a mi correo **marco@yox.mx** (el canal oficial es el correo). El comprobante oficial para procesar incrementos es el CEP que genera Banxico. El incremento tiene que venir de la cuenta que está a tu nombre y de banco mexicanos. No se aceptan transferencias de terceros. No se permite por ningún motivo depósitos en efectivo ya que quedarías vetado. Por la ley antilavado.

****Revisa el documento específico para incrementos donde ahí vienen más detalles.**

6. ¿Cómo puedo retirar mi dinero?

En caso de que desees hacer retiros de dinero, lo puedes hacer cada 3 meses a partir de la fecha de tu contrato.

****Revisa el documento específico para retiros de dinero donde ahí vienen más detalles.**

6. ¿Cómo está el tema de los impuestos?

Cada cliente se encarga de hacer sus propias declaraciones de impuestos ya que nosotros no retenemos impuesto alguno.